



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO-META**

Villavicencio–Meta, veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés

**Liquidación de la Sociedad Conyugal
No. 50001-31-10-001-2021-00186-00**

Demandante: Luisa Fernanda Ramírez Tovar

Demandado: Arturo Eduardo Berrio Uzcátegui

Atendiendo a que se encuentra pendiente señalar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de presentación de inventarios y avalúos de que trata el artículo 501 del Código General del Proceso, **se fija la hora de las 2:30 de la tarde de día 21 de febrero de 2024.**

Esta sesión se realizará de manera virtual, a través de la plataforma *lifesize*.

Se advierte nuevamente que la misma se hará virtual y los inventarios y avalúos deben ser confeccionados de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 63 de 1936 y allegados con una antelación de dos días, para su revisión previa.

Notifíquese,

PEDRO RAMÍREZ CASTAÑEDA

Juez

(3)



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. **97 del 24/NOVIEMBRE/2023**

STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ
Secretaria